



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Siendo las 17:00 horas, del día 28 de febrero de 2022, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron vía remota los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, “la Ley”), así como lo establecido en la convocatoria.

Este acto fue presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_versi\\_n\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf); publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Con fecha del 23 de febrero, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibiendo las proposiciones de los licitantes Multiproseg, S. A. de C. V. y Serprosep, S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Grupo Roma de Protección y Custodia S. de R.L. de C.V., conforme a lo establecido en la convocatoria, se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal, administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:

Evaluación Legal:

Mediante oficio DAJ/SCAI/ 119 /2022, recibido con fecha 25 de febrero de 2022, signado por Alonso Xicoténcatl Medina Flores, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, se dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

Los documentos electrónicos enviados para su revisión y opinión son los que se describen a continuación:





Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

<b>Numeral de la Convocatoria</b>	<b>Documento</b>
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).
6.3, b)	Identificación oficial.
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica <a href="http://www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a> o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf</a> .
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)

La convocatoria que nos ocupa, señala en el numeral 6.3 lo siguiente:

**“... 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.**

Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado la siguiente documentación debidamente firmada por el representante o apoderado legal o por persona facultada para ello:

- a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. **(Formato D).**
- b) El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

- c) Escrito en el que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que su representada es de **Nacionalidad Mexicana. (Formato B).**
- d) Escrito en el que el licitante proporcione una **dirección de correo electrónico**, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. **(Formato E).**
- e) Declaración escrita en papel membretado **bajo protesta de decir verdad**, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60** de la **LAASSP. (Formato F).**
- f) Presentar **declaración de integridad** en la que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **(Formato G).**
- g) A fin de dar cumplimiento al artículo **34** de **RLAASSP** y artículo **3** fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 **(Formato C).**
- h) Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente Licitación infrinjan **derechos de propiedad industrial** o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el **INEA (Formato J).**
- i) En su caso escrito de propuesta conjunta
- j) Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp) o presentar el **escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.** El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>
- k) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. **(Formato libre)**

**Nota:** La omisión de la presentación de los incisos **a), b), c), d), e), f), h), i)** en caso de propuesta conjunta, **j) o escrito 2, k), será causa de desechamiento de la proposición del licitante.”.**

Así mismo, el numeral 5.3 señala:

**“... 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

- a) *Se revisará y analizará la documentación solicitada en el apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”** de esta Convocatoria, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada.*



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

- b)** El análisis detallado de la documentación legal será realizado, por la **DAJ**, emitiendo el dictamen de la evaluación correspondiente, los documentos que evaluará son la correspondiente a los incisos **a), b), c), d), e), f), g) de encontrarse en el supuesto, h), i) en el caso de presentar proposición conjunta, j) o escrito 2, k)**, señalados en el numeral **6 “DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES” apartado 6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”...**

Una vez señalado lo anterior nos permitimos citar el numeral 4.1, de la convocatoria el cual establece:

**“...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.**

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:

- a)** La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo **39** del **RLAASSP**.
- b)** La comprobación de que algún licitante ha acordado con uno u otros elevar el costo de los servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás licitantes.
- c)** En caso de omisión en la entrega de la información solicitada en los Anexos 1 (Especificaciones técnicas), Formatos y escritos de la presente Convocatoria o que varíe el significado de lo solicitado.
- d)** Si se comprueba que algún licitante presentó documentación falsa y/o proporcione información no verídica.
- e)** Si de las proposiciones electrónicas recibidas y los sobres en los que se contenga dicha información contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.

En el caso de las proposiciones presentadas vía **CompraNet** deben presentarse firmadas electrónicamente; las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo **27** último párrafo de la **LAASSP, 50** del **RLAASSP**, así como los numerales **14** y **16** del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNet**, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, y la guía de envío de proposiciones electrónicas que se encuentra en el página de web de **CompraNet**.

- f)** En caso de que los documentos solicitados en el apartado **“6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada.
- g)** No presentar el manifiesto solicitado en el numeral 1.9 “Manifiesto de vínculo o relaciones”, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.
- h)** No presentar la información solicitada, conforme a la convocatoria que nos ocupa...



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Considerando lo anterior, y atendiendo a lo establecido en la convocatoria, esta Dirección de Asuntos Jurídicos procede al análisis de las propuestas recibidas precisando que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.3 de la convocatoria, aunado a la información remitida por el área contratante, también se analizará el numeral 6.3 inciso i) correspondiente al escrito de propuesta conjunta.

a) Del análisis de la documentación del licitante **MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.**, se aprecia lo siguiente:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Para acreditar la <b>personalidad jurídica</b> e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. <b>(Formato D).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	<b>CUMPLE</b>
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que su representada es de <b>Nacionalidad Mexicana.</b> <b>(Formato B).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una <b>dirección de correo electrónico</b> , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. <b>(Formato E).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos <b>50 y 60</b> de la <b>LAASSP.</b> <b>(Formato F).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, f)	Presentar <b>declaración de integridad</b> en la que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>(Formato G).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, g)	fin de dar cumplimiento al artículo <b>34</b> de <b>RLAASSP</b> y artículo <b>3</b> fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b> , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 <b>(Formato C).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, h)	Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente Licitación infrinjan <b>derechos de</b>	<b>CUMPLE</b>



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

	<b>propiedad industrial</b> o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el <b>INEA (Formato J).</b>	
6.3, i)	En su caso escrito de propuesta conjunta	<b>NO APLICA</b>
6.3, j)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica <a href="http://www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a> o presentar el <b>escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.</b> El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>	<b>CUMPLE</b>
6.3, k)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>(Formato libre)</b>	<b>CUMPLE</b>

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

b) Por lo que respecta a la propuesta del licitante **SERPROSEP, S.A DE C.V.**, y previo al análisis de la documentación, se precisa de que presentó proposición conjunta con la empresa **GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.**, por lo que se realiza el estudio en ese sentido, del cual se desprende que:

<b>Numeral de la Convocatoria</b>	<b>Documento</b>	
6.3, a)	Para acreditar la <b>personalidad jurídica</b> e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. <b>(Formato D).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	<b>CUMPLE</b>
6.3, c)	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de <b>Nacionalidad Mexicana.</b> (Formato B).	<b>CUMPLE</b>
6.3, d)	Escrito en el que el licitante proporcione una <b>dirección de correo electrónico</b> , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. <b>(Formato E).</b>	<b>CUMPLE</b>



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

6.3, e)	Declaración escrita en papel membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos <b>50</b> y <b>60</b> de la <b>LAASSP. (Formato F).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, f)	Presentar <b>declaración de integridad</b> en la que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>(Formato G).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, g)	fin de dar cumplimiento al artículo <b>34</b> de <b>RLAASSP</b> y artículo <b>3</b> fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b> , en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 <b>(Formato C).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, h)	Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente Licitación infrinjan <b>derechos de propiedad industrial</b> o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el <b>INEA (Formato J).</b>	<b>CUMPLE</b>
6.3, i)	En su caso escrito de propuesta conjunta	<b>NO CUMPLE</b>
6.3, j)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica <a href="http://www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a> o presentar el <b>escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.</b> El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>	<b>CUMPLE</b>
6.3, k)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. <b>(Formato libre)</b>	<b>NO CUMPLE</b>

Lo anterior en atención a que el numeral **6.3** inciso **i)** de la convocatoria establece que los licitantes deberán presentar el escrito de su propuesta conjunta. En este sentido, la documentación en estudio se aprecia que los licitantes presentan el escrito en comento, sin embargo, hace alusión a empresas diversas a los que signan los documentos, situación por la cual no corresponden con las personas morales que presentan propuesta conjunta.



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

En ese orden de ideas se precisa que las empresas que presentarán la propuesta conjunta son **GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.**, y **SERPROSEP, S.A. DE C.V.**, de acuerdo al Convenio de Proposición Conjunta tal y como se muestra a continuación:

**CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA** QUE CELEBRAN LA SOCIEDAD **GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. JUAN JOSÉ MEJÍA RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO EN LO SUCESIVO "GRUPO ROMA"; Y POR LA SOCIEDAD **SERPROSEP, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. SANDALIO ALFONSO SAINZ DE LA MAZA ZÚÑIGA, EN LO SUCESIVO "SERPROSEP", LAS CUALES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARAN LAS PARTES, MISMAS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES**

Del escrito correspondiente al numeral 6.3 inciso i), se aprecia que las empresas que lo presentan son **SERPROSEP S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS TERRESTRES DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.**, aunado a que al signar el documento lo hace **SANDALIO ALFONSO SAINZ DE LA MAZA ZÚÑIGA** como representante en común de **SERPROSEP S.A. DE C.V.** y **GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.**, tal y como se muestra a continuación.



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos  
Licitación Pública Nacional Electrónica  
Procedimiento No. LA-011MDA001-E4-2022  
Nombre del licitante: SERPROSEP S.A DE C.V.  
Y GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.  
Fecha: Ciudad de México a 23 de febrero de 2022

En relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica, convocada por el INEA, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, relativa a la contratación de los servicios de **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO DE OCAMPO, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO Y BAJA CALIFORNIA**, el que suscribe **SANDALIO ALFONSO SAINZ DE LA MAZA ZÚÑIGA** en mi carácter de **REPRESENTANTE EN COMÚN** a nombre de **SERPROSEP S.A. DE C.V. Y SERVICIOS TERRESTRES DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuento con las facultades suficientes por sí o por mis representadas de participar en este procedimiento de contratación por lo que me permito presentar el contrato de participación conjunta.

PROTESTO LO NECESARIO

**SANDALIO ALFONSO SAINZ DE LA MAZA ZÚÑIGA**  
**REPRESENTANTE EN COMÚN**  
**SERPROSEP S.A DE C.V.**  
**GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.**

Aunado a lo anterior, debe señalarse que en el numeral 6.3 inciso k) correspondiente al "Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)", al exhibir la documentación de **GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA S. DE R.L. DE C.V.**, el **C. SANDALIO ALFONSO SAINZ DE LA MAZA ZÚÑIGA** se ostenta como representante legal, y el documento contiene la firma del **C. JUAN JOSÉ MEJÍA RODRÍGUEZ** quien también se ostenta como **REPRESENTANTE LEGAL** de **GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.**, tal y como se muestra a continuación:





Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

**NO DESEMPEÑAR CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO**

**Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**  
**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**Procedimiento No. LA-011MDA001-E4-2022**  
**Nombre del licitante: GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.**  
**Fecha: Ciudad de México a 23 de febrero de 2022**

En relación a la **Licitación Pública Nacional Electrónica**, convocada por el INEA, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, relativa a la contratación de los servicios de **Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California**, el que suscribe **SANDALIO ALFONSO SAINZ DE LA MAZA ZÚNIGA** en mi carácter de representante legal, a nombre de **GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA S. DE R.L. DE C.V.**, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.

PROTESTO LO NECESARIO

  
**JUAN JOSÉ MEJÍA RODRÍGUEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S. DE R.L. DE C.V.**

Derivado de lo anterior, se considera que no cumplió con lo establecido en el numeral 3.4 de la convocatoria, incisos b) y c) que nos cupa

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, no se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **NO CUMPLE**.

Evaluación Técnica:

Mediante oficio UAF/SRMS/DSG/ 056 /2022, recibido el 25 de febrero de 2022, signado por el jefe del Departamento de Servicios Generales, Omar Clavo Zúñiga, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

	PUNTAJE EN CONVOCATORIA	PUNTAJE OBTENIDO MULTIPROSEG, S.A. de C.V.	PUNTAJE OBTENIDO SERPROSEG S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON GRUPO ROMA DE PROTECCION Y CUSTODIA S DE R.L. DE C.V.
<b>CAPACIDAD DEL LICITANTE (24 PUNTOS)</b>			
<b>I Capacidad de recursos humanos que destinará el LICITANTE para la prestación de los SERVICIOS.</b>			
<b>a) EXPERIENCIA</b>	<b>3</b>		
i) DOCUMENTACIÓN SOLICITADA CURRÍCULUM DEL PERSONAL PROPUESTO, EL CUAL DEBERÁ DE INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: A) NOMBRE COMPLETO B) NOMBRE DE LAS EMPRESAS PARA LAS QUE SE HAN TRABAJADO C) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (EL CUAL DEBERÁ CORRESPONDER A SERVICIOS DE VIGILANCIA) D) PERIODO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS E) PARA LOS JEFES DE TURNO, MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA F) PARA LOS ELEMENTOS DE VIGILANCIA, MÍNIMO 1 AÑO DE EXPERIENCIA			
1 SE ASIGNARÁ 1.5 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA DE 170 O MÁS PERSONAS	1.5	1.5	1.5
2 SE ASIGNARÁ .5 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA DE 150 HASTA 169 PERSONAS.	.5		
3 SE ASIGNARÁ 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA DE 149 PERSONAS O MENOS.	0		
ii) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CUANDO MENOS 5 CEDULAS PROFESIONALES Y/O TÍTULOS PROFESIONALES DE LAS ÁREAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, ACOMPAÑADAS DE SU RESPECTIVA CURRÍCULO DEL PERSONAL QUE REALIZA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES, GERENCIALES LEGALES O CONTABLES. LOS DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA			
1 SE ASIGNARÁN 1.5 PUNTOS AL LICITANTE QUE PRESENTE 5 O MÁS CEDULAS Y/O TÍTULOS PROFESIONALES.	1.5	1.5	1.5
2 SE ASIGNARÁ .5 PUNTO AL QUE PRESENTE 4 CEDULAS Y/O TÍTULOS	.5		
3 SE ASIGNARÁ 0 PUNTOS A QUIEN PRESENTE 3 O MENOS NUMEROS DE CEDULAS Y/O TÍTULOS PROFESIONALES	0		
<b>b) Competencias o Habilidades</b>	<b>7</b>		
i) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR INSTITUCIÓN RECONOCIDA CON VALIDEZ OFICIAL, EN LAS QUE SE INDIQUEN LAS MATERIAS ESPECÍFICAS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO, MEDIANTE FORMATO DC-3 Y DC-4 DE LA STPS.  ASÍ TAMBIÉN EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD DE FORMATO DC-5 DE LA STPS Y ACUSES DE RECIBIDO DE AL MENOS 1 AGENTE CAPACITADOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, AL MENOS 1 CAPACITADOR CPP (CERTIFICADO PROFESIONAL PROTECCIÓN) Y AL MENOS 2 CAPACITADORES QUE CUENTEN CON LA CEDULA DE EVALUACIÓN ACREDITADOS COMO COMPETENTES, BAJO LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EC0076 (EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE CANDIDATOS CON BASE EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA) Y EC0060 (VIGILANCIA PRESENCIAL DE BIENES Y PERSONAS) EMITIDOS POR EL ORGANISMO RED CONOCER.			
1 SE ASIGNARÁN 3.5 PUNTOS AL LICITANTE QUE PRESENTE LAS CONSTANCIAS DE 150 O MÁS PERSONAS.	3.5	3.5	3.5
2 SE ASIGNARÁN 2 PUNTOS AL LICITANTE QUE PRESENTE LAS CONSTANCIAS DE 100 A 149 PERSONAS.	2		
3 SE ASIGNARAN 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE PRESENTE MENOS DE 99 CONSTANCIAS.	0		
ii) PRESENTAR CARTA DE CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES FEDERALES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS CUALES SE PRESENTÓ CURRÍCULUM, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO DE EXPEDICIÓN A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA			
1 SE ASIGNARÁ 3.5 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LA CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES SOLICITADA DE 150 O MÁS PERSONAS.	3.5	3.5	
2 SE ASIGNARÁ 2 PUNTO AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LA CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES SOLICITADA DE 100 HASTA 149 PERSONAS.	2		2
3 SE ASIGNARÁ 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON MENOS DE 99 CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES.	0		



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

<b>c) Dominio de herramientas</b>		<b>6</b>		
	i) CERTIFICADO DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA: ISO 18788:2015 ENFOCADA A PROCESOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTRAMUROS EN INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES  I. SEGURIDAD PRIVADA A PERSONAS II. SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES III. SEGURIDAD PRIVADA EN EL TRASLADO DE BIENES Y VALORES IV. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN V. SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDADES. VI. ACTIVIDAD VINCULADA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	3.5	3.5	0
	ii) COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DE LA CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS CUALES SE PRESENTÓ CURRÍCULUM			
	1 SE ASIGNARÁ 1 PUNTO AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LA CONSTANCIA DE ESTUDIOS SOLICITADA DE 150 O MÁS PERSONAS.	2.5	2.5	2.5
	2 SE ASIGNARÁ 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LAS CONSTANCIAS DE ESTUDIOS SOLICITADA DE MENOS DE 149 PERSONAS	1		
<b>II Capacidad de los recursos económicos</b>		<b>3</b>		
	a) DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2020 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL EJERCICIO 2021 DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADA ANTE SHCP A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA, EN LOS CUALES DEBERÁN DE CONTENER EL SELLO DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) O DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA RECEPTORA DE DICHA INFORMACIÓN, Y EN CASO DE QUE HAYAN PRESENTADO POR MEDIO ELECTRÓNICO (INTERNET), ESTAS DEBERÁN DE CONTENER EL SELLO DIGITAL DE RECIBO Y ADEMÁS DE QUE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2020 SE DEBERÁ DE PRESENTAR CON LA IMPRESIÓN COMPLETA DE LA DECLARACIÓN POR EL PROGRAMA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES ANUALES (DEM) ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS ELABORA (ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DEL CONTADOR, SE VERIFICARÁ QUE LA FIRMA COINCIDA TANTO EN LA CÉDULA COMO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS).			
	1 3 PUNTOS. SI DEMUESTRA INGRESOS ANUALES DE \$12,000,000.00 MAS TODO LO ANTERIOR.	3	3	3
	2 2 PUNTOS. SI DEMUESTRA INGRESOS ANUALES DE \$11,999,999.00 A \$9,000,000.00 MAS TODO LO ANTERIOR	2		
	3 1 PUNTO. SE DEMUESTRA INGRESOS ANUALES DE \$8,999,999.00 A \$6,000,000.00 MÁS TODO LO ANTERIOR	1		
	4 0 PUNTOS INGRESOS ANUALES MENORES A 6,000.000,00 MILLONES MÁS TODO LO ANTERIOR	0		
Esta información se requiere para efecto de acreditar la solvencia del licitante que resulte adjudicado				
<b>III Capacidad de los recursos de equipamiento</b>		<b>6</b>		
	SE EVALUARÁ LA EXISTENCIA Y FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA MEDIANTE EL ACCESO AL MISMO, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS, EL SISTEMA SE SOMETERÁ A UNA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA USUARIA PARA EL ACREDITAMIENTO DE DICHO REQUISITO EL LICITANTE DEBE PRESENTAR LINK PARA INGRESAR AL SISTEMA AUTOMATIZADO VÍA WEB, DEBIENDO ANEXAR EN SU PROPUESTA USUARIO DE PRUEBAS Y SU PASSWORD. PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y OBTENCIÓN DEL PUNTAJE ESTE DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITO CONTENIDO, ESPECIFICACIONES Y FUNCIONES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO EN EL ANEXO TÉCNICO ADEMÁS DE LO ANTERIOR LOS LICITANTES DEBERÁN COMPROBAR MEDIANTE CONTRATO O FACTURA, EL ALOJAMIENTO DEL SISTEMA; EN PÁGINA WEB LA NO PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS, SU PUNTAJE SERÁ 0. (CERO).	3	3	3



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

	ii) FOTOCOPIA LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DEL CERTIFICADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIANTE LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008 O SIMILAR.1. ENFOCADA A PROCESOS DE SEGURIDAD INTRAMUROS EN INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:  I. SEGURIDAD PRIVADA A PERSONAS II. SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES III. SEGURIDAD PRIVADA EN EL TRASLADO DE BIENES Y VALORES IV. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN V. SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDADES. VI. ACTIVIDAD VINCULADA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA  LA NO PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS, SU PUNTAJE SERÁ 0. (CERO).	3	3	0
IV	ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DE TODA LA COMPAÑÍA, CUYA ANTIGÜEDAD NO ES INFERIOR A 6 MESES. PRESENTAR AVISO DE ALTA DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS.	.5	0	0
V	SI ENTREGA REGISTRO DE MIPYMES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SE ASIGNARÁ .5 PUNTOS AL LICITANTE SE ASIGNARÁ 0 (CERO) DE PUNTOS AL LICITANTE QUE NO ACREDITE SER MIPYMES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	.5	0	0

**EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (12 PUNTOS)**

**EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (12 PUNTOS)**

Se refiere a los contratos celebrados por el licitante con los cuales demuestre que es una empresa con conocimiento y experiencia en el Servicio de Seguridad y Vigilancia y que además cumple con las características descritas en la presente convocatoria. A este rubro se le otorgará un máximo de 18 puntos, los cuales están integrados de la siguiente forma

1	EXPERIENCIA. FOTOCOPIA DE LAS PÁGINAS DE CONTRATOS FORMALIZADOS DENTRO DE LOS AÑOS 2016 A 2021 CON LOS QUE SE DEMUESTRE QUE HAN PRESTADO SERVICIOS DE VIGILANCIA EN GENERAL DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN DECONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: A) NOMBRE Y FIRMA DEL CLIENTE B) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO C) PERIODO DE VIGENCIA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6		
1	SE OTORGARÁN 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 5 O MÁS CONTRATOS.	6	6	6
2	SE OTORGARÁN 5 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 4 CONTRATOS	5		
3	SE OTORGARÁN 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 3 CONTRATOS.	4		
4	SE OTORGARÁN 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 2 CONTRATOS.	3		
5	SE OTORGARÁN 2 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 1 CONTRATO.	2		
6	SE OTORGARÁN 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 0 CONTRATOS.	0		
2	ESPECIALIDAD FOTOCOPIA DE LAS PÁGINAS DE POR LO MENOS 5 CONTRATOS FORMALIZADOS DENTRO DE LOS AÑOS 2016 A 2021 CON LOS QUE SE DEMUESTRE QUE HAN PRESTADO SERVICIOS DE VIGILANCIA A INSTITUCIONES PÚBLICAS. DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN DE CONTENER AL MENOS LO SIGUIENTE: A) NOMBRE Y FIRMA DEL CLIENTE B) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO C) PERIODO DE VIGENCIA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6		
1	SE OTORGARÁN 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 5 O MÁS CONTRATOS.	6	6	
2	SE OTORGARÁN 5 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE DE 4 CONTRATOS.	5		
3	SE OTORGARÁN 4 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 3 CONTRATOS.	4		
4	SE OTORGARÁN 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 2 CONTRATOS	3		
5	SE OTORGARÁN 2 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 1 CONTRATO.	2		
6	SE OTORGARÁN 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE 1 CONTRATO O MENOS.	0		0

**PROPUESTA DE TRABAJO (12 PUNTOS)**

Se evaluará en base a presentación del plan de trabajo y organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento de los servicios.



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

1)	Metodología propuesta para la prestación del servicio. SE CONSIDERARÁ LOS SIGUIENTES INCISOS PARA CALIFICAR LA METODOLOGÍA A) LOS MECANISMOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL QUE UTILIZAN PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DESCRITOS. B) LA FORMA EN CÓMO PRETENDEN RECLUTAR AL PERSONAL PARA BRINDAR EL SERVICIO. C) EL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS. D) LOS MECANISMOS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE SU PERSONAL OPERATIVO.	2		
1	SE ASIGNARÁN 2 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA Y PRESENTE TODOS LOS INCISOS REQUERIDOS.		2	2
2	SE ASIGNARÁ 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE OMITA CUALQUIERA DE LOS INCISOS SOLICITADOS			
2)	Plan de trabajo propuesto para la prestación del servicio. EL PLAN DE TRABAJO DEBERÁ ESTAR APEGADO AL ANEXO TÉCNICO CONSIDERÁNDOLOS SIGUIENTES INCISOS: A) ESQUEMA DE VULNERABILIDADES INTERNAS Y EXTERNAS DEL INMUEBLE B) PLAN DE CONSIGNAS INTRAMUROS Y ÁREAS PERIMETRALES C) ANÁLISIS DE RIESGOS (SE DEBEN INCLUIR FOTOGRAFÍAS, ESQUEMAS Y UNA PROPUESTA DE MATRIZ DE RIESGOS) D) PRESENTAR UN EJEMPLO DE LOS REPORTES DE MONITOREO CON LOS CUALES SE DETERMINARÁ LA EFICIENCIA DEL SERVICIO. E) PLANES DE CONTINGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL F) PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO VIGENTES, REGISTRADOS Y AUTORIZADOS POR LA STPS, MEDIANTE EL FORMATO DC-2	8		
1	SE ASIGNARÁN 8 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA TODOS LOS INCISOS REQUERIDOS	8		8
2	SE ASIGNARÁ 5 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA AL MENOS 5 INCISOS	5	5	
3	SE ASIGNARÁ 2 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA AL MENOS 4 INCISOS	2		
4	SE ASIGNARÁ 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE CUMPLA MENOS DE 4 INCISOS	0		
3)	EL ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONTENER LOS INCISOS SIGUIENTES: A) UN ORGANIGRAMA DE COMO ESTRUCTURARÁ SU PLANTILLA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA COBERTURA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA. B) PRESENTAR UN DOCUMENTO DENOMINADO "ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS" EL CUAL EXPLICARÁ QUE ES LO QUE DEBERÁ HACER CADA UNO DE LOS PUESTOS SEÑALADOS EN EL ORGANIGRAMA. DEBERÁ DE DESARROLLAR AL MENOS 1.- OBJETIVOS DEL PUESTO, 2.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, 3.- PERFIL DEL PUESTO Y REQUERIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. SE OTORGARÁN DOS PUNTOS AL LICITANTE QUE PRESENTE LOS DOS INCISOS COMPLETOS Y RELACIONADOS	2	2	2
<b>CUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS (12 PUNTOS)</b>				
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y/O EL O LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LOS CUALES DEBERÁN INCLUIR AL MENOS LO SIGUIENTE: A) NOMBRE Y FIRMA DEL CLIENTE B) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (SERVICIO DE VIGILANCIA) C) PERIODO O VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	12		
1	SE OTORGARÁN 12 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE 6 CONTRATOS.		12	
2	SE OTORGARÁN 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE 5 CONTRATOS			9
3	SE OTORGARÁN 6 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE 4 CONTRATOS.			
4	SE OTORGARÁN 3 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE 3 CONTRATOS.			
5	SE OTORGARÁ 1 PUNTO AL LICITANTE QUE ACREDITE 2 CONTRATOS.			
6	SE OTORGARÁ 0 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE 1 CONTRATO			
		<b>TOTAL</b>	56.5	44

De conformidad con el numeral a 5.2 de la convocatoria se desecha la propuesta del licitante Serprosep, S.A. de C.V. en propuesta conjunta con Grupo Roma de Protección y Custodia S. de R.L. de C.V. en virtud de no haber obtenido el mínimo de puntaje que son 45 puntos.





Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES PROPOSICIÓN TÉCNICA	MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.			SERPROSEG, S.A. de C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON GRUPO ROMA DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA S. de R.L. de C.V.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a) Proposición técnica. Se describirán de manera clara y precisa, las características técnicas de los servicios requeridos en el Anexo 1 (Especificaciones técnicas). La proposición técnica deberá presentarse preferentemente en papel membretado.	X			X		
b) Escrito en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a cumplir con todas las obligaciones fiscales y laborales conforme a las Leyes correspondientes, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral y de prestaciones sociales del 100% del personal que contrate para la prestación de los servicios objeto de la presente convocatoria.	X			X		
c) Escrito en el que manifieste que está al corriente en el pago de impuestos, cuotas y retenciones fiscales y/o laborales de Ley.  Presentar documentos vigentes expedidos por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, Instituto Mexicano del Seguro Social en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia de aportaciones patronales.	X			X		
d) Escrito original en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada cuenta con los recursos, capacidad técnica, humana, legal y financiera para realizar y cumplir en tiempo y forma con la entrega del servicio, motivo del presente procedimiento de Licitación y que en caso de resultar adjudicado, proporcionará por su cuenta y responsabilidad, sin costo adicional alguno para el INEA los recursos legales, financieros, humanos, técnicos y materiales que garanticen el cumplimiento en la entrega del servicio en los términos ofertados	X			X		
e) Los licitantes, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 y en caso de contar con constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años, deberá incluir copia de la constancia correspondiente, con la que se acredite la producción de bienes con innovación tecnológica relacionadas con el objeto de esta Licitación y que utilizará en la ejecución del mismo.	X			X		
f) Autorización o acuerdo de revalidación a la Autorización expedida por la Dirección General de Seguridad Privada dependiente de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana la cual deberá contemplar todas las Entidades Federativas en las cuales se prestarán los servicios, misma que deberá estar vigente en el momento en que se presente a la Convocante y durante la vigencia del instrumento jurídico, bajo las siguientes modalidades.  I. Seguridad Privada a Personas II. Seguridad Privada en los Bienes III. Seguridad Privada en el traslado de bienes o valores Submodalidad B) Vigilancia IV. Servicios de Alarma y monitoreo Electrónico V. Seguridad de la Información VI. Sistemas de Prevención y Responsabilidades VII. Actividad vinculada con Servicios de Seguridad Privada  En caso de propuestas conjuntas el licitante que este encargado de la operación deberá acreditar contar con la presente autorización con cada una de las modalidades requeridas	X				X	Presenta Autorización o acuerdo de revalidación a la Autorización expedida por la Dirección General de Seguridad Privada dependiente de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana la cual deberá contemplar todas las Entidades Federativas en las cuales se prestarán los servicios, misma que deberá estar vigente en el momento en que se presente a la Convocante y durante la vigencia del instrumento jurídico, bajo las siguientes modalidades. I. Seguridad Privada a Personas II. Seguridad Privada en los Bienes III. Seguridad Privada en el traslado de bienes o valores



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

<p>g) Permiso vigente emitido por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para prestar servicios de seguridad privada, acompañado de su oficio de la autorización del permiso en caso de empresas de nueva creación o de revalidación del mismo; bajo las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad y protección personal</li> <li>• Vigilancia y protección de bienes</li> <li>• Custodia, traslado y vigilancia de bienes o valores</li> <li>• Localización e información de personas o bienes</li> <li>• Actividades inherentes a la seguridad privada</li> </ul> <p>En caso de propuestas conjuntas el licitante que este encargado de la operación deberá acreditar contar con el presente permiso con cada una de las modalidades requerida.</p>	X			X	Presenta permiso vigente emitido por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para prestar servicios de seguridad privada con las siguientes modalidades: Seguridad y protección personal, vigilancia y protección de bienes, custodia, traslado y vigilancia de bienes o valores
<p>h) Copia simple de la constancia de inscripción en registro al Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas, de conformidad a los Anexo 1 Especificaciones Técnicas y con lo señalado en la Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 que establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</p>	X			X	
<p>i) Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por quien tenga facultades en donde manifieste de manera que en caso de pérdida de bienes propiedad o arrendamiento del "EL INEA" será responsabilidad exclusiva del prestador del servicio adjudicado, por lo que se compromete y obliga expresamente en su propuesta a asumir dicha responsabilidad, salvo que de las investigaciones que realice sobre el particular, ofrezca prueba en contrario; esta prueba estará a cargo del prestador de servicio adjudicado y en un tiempo máximo de 5 días hábiles a partir de la fecha en que el Titular del Departamento de Servicios Generales tenga conocimiento sobre la pérdida o pérdidas de bienes.</p>	X			X	

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES MULTIPROSEG S.A. DE C.V. Y SERPROSEG S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON GRUPO ROMA PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S DE R.L. DE C.V. ANTES DE INICIAR A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE:

- EL LICITANTE MULTIPROSEG, S.A. DE C.V., PRESENTÓ Y CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES, 6.1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA" INCISOS: A), B), C), D), E), F), G), H) e I); POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1 " CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN" INCISOS B), C), D), E) Y F) CUMPLE CON LO SOLICITADO. EL LICITANTE SERPROSEG S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON GRUPO ROMA PROTECCIÓN Y CUSTODIA S DE R.L. DE C.V. NO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES, 6.1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA" ESPECIFICAMENTE EN LOS INCISOS: F) Y G); POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1 " CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN" INCISOS B), C), D), E) Y F) NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Evaluación Económica:

MÍNIMOS													
PARTIDA 1 OFICINAS CENTRALES													
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL
1 12 X 36	4	\$375.66	43,576.56	45,079.20	46,581.84	45,079.20	46,581.84	46,581.84	45,079.20	46,581.84	45,079.20	46,581.84	\$ 456,802.56
1 24 X 48	21	\$565.61	344,456.49	356,334.30	368,212.11	356,334.30	368,212.11	368,212.11	356,334.30	368,212.11	356,334.30	368,212.11	\$ 3,610,854.24
1 24 X 48 (EQUIPADO)	3	\$635.59	55,296.33	57,203.10	59,109.87	57,203.10	59,109.87	59,109.87	57,203.10	59,109.87	57,203.10	59,109.87	\$ 579,658.08
<b>SUBTOTAL</b>			<b>443,329.38</b>	<b>458,616.60</b>	<b>473,903.82</b>	<b>458,616.60</b>	<b>473,903.82</b>	<b>473,903.82</b>	<b>458,616.60</b>	<b>473,903.82</b>	<b>458,616.60</b>	<b>473,903.82</b>	<b>4,647,314.88</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>70,932.70</b>	<b>73,378.66</b>	<b>75,824.61</b>	<b>73,378.66</b>	<b>75,824.61</b>	<b>75,824.61</b>	<b>73,378.66</b>	<b>75,824.61</b>	<b>73,378.66</b>	<b>75,824.61</b>	<b>743,570.38</b>
<b>TOTAL</b>			<b>514,262.08</b>	<b>531,995.26</b>	<b>549,728.43</b>	<b>531,995.26</b>	<b>549,728.43</b>	<b>549,728.43</b>	<b>531,995.26</b>	<b>549,728.43</b>	<b>531,995.26</b>	<b>549,728.43</b>	<b>5,390,885.26</b>

MÁXIMOS														TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
PARTIDA 1 OFICINAS CENTRALES														DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL		
1 12 X 36	8	\$375.66	\$87,153.12	\$90,158.40	\$93,163.68	\$90,158.40	\$93,163.68	\$93,163.68	\$90,158.40	\$93,163.68	90,158.40	93,163.68	\$913,605.12	\$ 456,802.56	\$ 913,605.12
1 24 X 48	24	\$565.61	\$393,664.56	\$407,239.20	\$420,813.84	\$407,239.20	\$420,813.84	\$420,813.84	\$407,239.20	\$420,813.84	407,239.20	420,813.84	\$4,126,690.56	\$ 3,610,854.24	\$ 4,126,690.56
1 24 X 48 (EQUIPADO)	3	\$635.59	\$55,296.33	\$57,203.10	\$59,109.87	\$57,203.10	\$59,109.87	\$59,109.87	\$57,203.10	\$59,109.87	57,203.10	59,109.87	\$579,658.08	\$ 579,658.08	\$ 579,658.08
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$448,960.89</b>	<b>\$554,600.70</b>	<b>\$573,087.39</b>	<b>\$554,600.70</b>	<b>\$573,087.39</b>	<b>\$573,087.39</b>	<b>\$554,600.70</b>	<b>\$573,087.39</b>	<b>554,600.70</b>	<b>573,087.39</b>	<b>5,619,953.76</b>	<b>4,647,314.88</b>	<b>5,619,953.76</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>88,736.11</b>	<b>91,693.98</b>	<b>88,736.11</b>	<b>91,693.98</b>	<b>91,693.98</b>	<b>88,736.11</b>	<b>91,693.98</b>	<b>88,736.11</b>	<b>91,693.98</b>	<b>89,192.60</b>	<b>899,192.60</b>	<b>743,570.38</b>	<b>899,192.60</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$643,336.81</b>	<b>\$664,781.37</b>	<b>\$643,336.81</b>	<b>\$664,781.37</b>	<b>\$664,781.37</b>	<b>\$643,336.81</b>	<b>\$664,781.37</b>	<b>\$664,781.37</b>	<b>643,336.81</b>	<b>664,781.37</b>	<b>6,519,146.36</b>	<b>5,390,885.26</b>	<b>6,519,146.36</b>



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

PARTIDA 2 UNIDAD OPERATIVA CIUDAD DE MÉXICO													
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL
12 X 36	22	\$375.66	239,671.08	247,935.60	256,200.12	247,935.60	256,200.12	256,200.12	247,935.60	256,200.12	247,935.60	256,200.12	\$ 2,512,414.08
24X 48	30	\$565.61	492,080.70	509,049.00	526,017.30	509,049.00	526,017.30	526,017.30	509,049.00	526,017.30	509,049.00	526,017.30	\$ 5,158,363.20
24 X 48 EQUIPADO	9	\$635.59	165,888.99	171,609.30	177,329.61	171,609.30	177,329.61	177,329.61	171,609.30	177,329.61	171,609.30	177,329.61	\$ 1,738,974.24
<b>SUBTOTAL</b>			<b>897,640.77</b>	<b>928,593.90</b>	<b>959,547.03</b>	<b>928,593.90</b>	<b>959,547.03</b>	<b>959,547.03</b>	<b>928,593.90</b>	<b>959,547.03</b>	<b>928,593.90</b>	<b>959,547.03</b>	<b>9,409,751.52</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>143,622.52</b>	<b>148,575.02</b>	<b>153,527.52</b>	<b>148,575.02</b>	<b>153,527.52</b>	<b>153,527.52</b>	<b>148,575.02</b>	<b>153,527.52</b>	<b>148,575.02</b>	<b>153,527.52</b>	<b>1,505,560.24</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1,041,263.29</b>	<b>1,077,168.92</b>	<b>1,113,074.55</b>	<b>1,077,168.92</b>	<b>1,113,074.55</b>	<b>1,113,074.55</b>	<b>1,077,168.92</b>	<b>1,113,074.55</b>	<b>1,077,168.92</b>	<b>1,113,074.55</b>	<b>10,915,311.76</b>

PARTIDA 2 UNIDAD OPERATIVA CIUDAD DE MÉXICO														TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
12 X 24	22	\$375.66	239,671.08	\$247,935.60	\$256,200.12	\$247,935.60	\$256,200.12	\$256,200.12	\$247,935.60	\$256,200.12	247,935.60	256,200.12	\$2,512,414.08	\$ 2,512,414.08	\$ 2,512,414.08
24X 48	30	\$565.61	492,080.70	\$509,049.00	\$526,017.30	\$509,049.00	\$526,017.30	\$526,017.30	\$509,049.00	\$526,017.30	509,049.00	526,017.30	\$5,158,363.20	\$ 5,158,363.20	\$ 5,158,363.20
24 X 48 EQUIPADO	9	\$635.59	165,888.99	\$171,609.30	\$177,329.61	\$171,609.30	\$177,329.61	\$177,329.61	\$171,609.30	\$177,329.61	171,609.30	177,329.61	\$1,738,974.24	\$ 1,738,974.24	\$ 1,738,974.24
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$897,640.77</b>	<b>\$928,593.90</b>	<b>\$959,547.03</b>	<b>\$928,593.90</b>	<b>\$959,547.03</b>	<b>\$959,547.03</b>	<b>\$928,593.90</b>	<b>\$959,547.03</b>	<b>\$928,593.90</b>	<b>\$959,547.03</b>	<b>9,409,751.52</b>	<b>9,409,751.52</b>	<b>9,409,751.52</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>143,622.52</b>	<b>148,575.02</b>	<b>153,527.52</b>	<b>148,575.02</b>	<b>153,527.52</b>	<b>153,527.52</b>	<b>148,575.02</b>	<b>153,527.52</b>	<b>148,575.02</b>	<b>153,527.52</b>	<b>1,505,560.24</b>	<b>1,505,560.24</b>	<b>1,505,560.24</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1,041,263.29</b>	<b>\$1,077,168.92</b>	<b>\$1,113,074.55</b>	<b>\$1,077,168.92</b>	<b>\$1,113,074.55</b>	<b>\$1,113,074.55</b>	<b>\$1,077,168.92</b>	<b>\$1,113,074.55</b>	<b>1,077,168.92</b>	<b>1,113,074.55</b>	<b>10,915,311.76</b>	<b>10,915,311.76</b>	<b>10,915,311.76</b>



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

PARTIDA 3 UNIDAD OPERATIVA ESTADO DE MÉXICO													
TORNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL
12 X 36	4	\$375.66	43,576.56	45,079.20	46,581.84	45,079.20	46,581.84	46,581.84	45,079.20	46,581.84	45,079.20	46,581.84	\$ 456,802.56
24 X 48	15	\$565.61	246,040.35	254,524.50	263,008.65	254,524.50	263,008.65	263,008.65	254,524.50	263,008.65	254,524.50	263,008.65	\$ 2,579,181.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>289,616.91</b>	<b>299,603.70</b>	<b>309,590.49</b>	<b>299,603.70</b>	<b>309,590.49</b>	<b>309,590.49</b>	<b>299,603.70</b>	<b>309,590.49</b>	<b>299,603.70</b>	<b>309,590.49</b>	<b>3,035,984.16</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>46,338.71</b>	<b>47,936.59</b>	<b>49,534.48</b>	<b>47,936.59</b>	<b>49,534.48</b>	<b>49,534.48</b>	<b>47,936.59</b>	<b>49,534.48</b>	<b>47,936.59</b>	<b>49,534.48</b>	<b>485,757.47</b>
<b>TOTAL</b>			<b>335,955.62</b>	<b>347,540.29</b>	<b>359,124.97</b>	<b>347,540.29</b>	<b>359,124.97</b>	<b>359,124.97</b>	<b>347,540.29</b>	<b>359,124.97</b>	<b>347,540.29</b>	<b>359,124.97</b>	<b>3,521,741.63</b>

PARTIDA 3 UNIDAD OPERATIVA ESTADO DE MÉXICO														TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
TORNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
12 X 36	8	\$375.66	87,153.12	\$90,158.40	\$93,163.68	\$90,158.40	\$93,163.68	\$93,163.68	\$90,158.40	\$93,163.68	90,158.40	93,163.68	\$913,605.12	\$ 456,802.56	\$ 913,605.12
24 X 48	18	\$565.61	295,248.42	\$305,429.40	\$315,610.38	\$305,429.40	\$315,610.38	\$315,610.38	\$305,429.40	\$315,610.38	305,429.40	315,610.38	\$3,095,017.92	\$ 2,579,181.60	\$ 3,095,017.92
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$382,401.54</b>	<b>\$395,587.80</b>	<b>\$408,774.06</b>	<b>\$395,587.80</b>	<b>\$408,774.06</b>	<b>\$408,774.06</b>	<b>\$395,587.80</b>	<b>\$408,774.06</b>	<b>\$395,587.80</b>	<b>\$408,774.06</b>	<b>4,008,623.04</b>	<b>3,035,984.16</b>	<b>4,008,623.04</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>61,184.25</b>	<b>63,294.05</b>	<b>65,403.85</b>	<b>63,294.05</b>	<b>65,403.85</b>	<b>65,403.85</b>	<b>63,294.05</b>	<b>65,403.85</b>	<b>63,294.05</b>	<b>65,403.85</b>	<b>641,379.69</b>	<b>485,757.47</b>	<b>641,379.69</b>
<b>TOTAL</b>			<b>443,585.79</b>	<b>\$458,881.85</b>	<b>\$474,177.91</b>	<b>\$458,881.85</b>	<b>\$474,177.91</b>	<b>\$474,177.91</b>	<b>\$458,881.85</b>	<b>\$474,177.91</b>	<b>\$458,881.85</b>	<b>\$474,177.91</b>	<b>4,650,002.73</b>	<b>3,521,741.63</b>	<b>4,650,002.73</b>



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

PARTIDA 4 UNIDAD OPERATIVA MICHOACÁN DE OCAMPO

TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL
24 X 48 EQUIPADO	6	\$635.59	110,592.66	114,406.20	118,219.74	114,406.20	118,219.74	118,219.74	114,406.20	118,219.74	114,406.20	118,219.74	\$ 1,159,316.16
SUBTOTAL			110,592.66	114,406.20	118,219.74	114,406.20	118,219.74	118,219.74	114,406.20	118,219.74	114,406.20	118,219.74	1,159,316.16
I.V.A.			17,694.83	18,304.99	18,915.16	18,304.99	18,915.16	18,915.16	18,304.99	18,915.16	18,304.99	18,915.16	185,490.59
TOTAL			128,287.49	132,711.19	137,134.90	132,711.19	137,134.90	137,134.90	132,711.19	137,134.90	132,711.19	137,134.90	1,344,806.75

PARTIDA 4 UNIDAD OPERATIVA MICHOACÁN DE OCAMPO

TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL	TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
														DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
24 X 48 EQUIPADO	6	\$635.59	110,592.66	\$114,406.20	\$118,219.74	\$114,406.20	\$118,219.74	\$118,219.74	\$114,406.20	\$118,219.74	114,406.20	118,219.74	\$1,159,316.16	\$ 1,159,316.16	\$ 1,159,316.16
SUBTOTAL			110,592.66	114,406.20	118,219.74	114,406.20	118,219.74	118,219.74	114,406.20	118,219.74	114,406.20	118,219.74	1,159,316.16	1,159,316.16	1,159,316.16
I.V.A.			17,694.83	18,304.99	18,915.16	18,304.99	18,915.16	18,915.16	18,304.99	18,915.16	18,304.99	18,915.16	185,490.59	185,490.59	185,490.59
TOTAL			128,287.49	132,711.19	137,134.90	132,711.19	137,134.90	137,134.90	132,711.19	137,134.90	132,711.19	137,134.90	1,344,806.75	1,344,806.75	1,344,806.75



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

PARTIDA 5 UNIDAD OPERATIVA NUEVO LEÓN													
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL
12 X 36	4	\$375.66	43,576.56	45,079.20	46,581.84	45,079.20	46,581.84	46,581.84	45,079.20	46,581.84	45,079.20	46,581.84	\$ 456,802.56
24 X 48 EQUIPADO	6	\$635.59	110,592.66	114,406.20	118,219.74	114,406.20	118,219.74	118,219.74	114,406.20	118,219.74	114,406.20	118,219.74	\$ 1,159,316.16
<b>SUBTOTAL</b>			<b>154,169.22</b>	<b>159,485.40</b>	<b>164,801.58</b>	<b>159,485.40</b>	<b>164,801.58</b>	<b>164,801.58</b>	<b>159,485.40</b>	<b>164,801.58</b>	<b>159,485.40</b>	<b>164,801.58</b>	<b>1,616,118.72</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>24,667.08</b>	<b>25,517.66</b>	<b>26,368.25</b>	<b>25,517.66</b>	<b>26,368.25</b>	<b>26,368.25</b>	<b>25,517.66</b>	<b>26,368.25</b>	<b>25,517.66</b>	<b>26,368.25</b>	<b>258,579.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>178,836.30</b>	<b>185,003.06</b>	<b>191,169.83</b>	<b>185,003.06</b>	<b>191,169.83</b>	<b>191,169.83</b>	<b>185,003.06</b>	<b>191,169.83</b>	<b>185,003.06</b>	<b>191,169.83</b>	<b>1,874,697.72</b>

PARTIDA 5 UNIDAD OPERATIVA NUEVO LEÓN														TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
12 X 24	4	\$375.66	43,576.56	\$45,079.20	\$46,581.84	\$45,079.20	\$46,581.84	\$46,581.84	\$45,079.20	\$46,581.84	45,079.20	46,581.84	\$456,802.56	\$ 456,802.56	\$ 456,802.56
24 X 48 EQUIPADO	6	\$635.59	110,592.66	\$114,406.20	\$118,219.74	\$114,406.20	\$118,219.74	\$118,219.74	\$114,406.20	\$118,219.74	114,406.20	118,219.74	\$1,159,316.16	\$ 1,159,316.16	\$ 1,159,316.16
<b>SUBTOTAL</b>			<b>154,169.22</b>	<b>159,485.40</b>	<b>164,801.58</b>	<b>159,485.40</b>	<b>164,801.58</b>	<b>164,801.58</b>	<b>159,485.40</b>	<b>164,801.58</b>	<b>159,485.40</b>	<b>164,801.58</b>	<b>1,616,118.72</b>	<b>1,616,118.72</b>	<b>1,616,118.72</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>24,667.08</b>	<b>25,517.66</b>	<b>26,368.25</b>	<b>25,517.66</b>	<b>26,368.25</b>	<b>26,368.25</b>	<b>25,517.66</b>	<b>26,368.25</b>	<b>25,517.66</b>	<b>26,368.25</b>	<b>258,579.00</b>	<b>258,579.00</b>	<b>258,579.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>178,836.30</b>	<b>185,003.06</b>	<b>191,169.83</b>	<b>185,003.06</b>	<b>191,169.83</b>	<b>191,169.83</b>	<b>185,003.06</b>	<b>191,169.83</b>	<b>185,003.06</b>	<b>191,169.83</b>	<b>1,874,697.72</b>	<b>1,874,697.72</b>	<b>1,874,697.72</b>



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

PARTIDA 6 UNIDAD OPERATIVA QUERÉTARO													
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL
24 X 48 EQUIPADO	3	\$565.61	49,208.07	50,904.90	52,601.73	50,904.90	52,601.73	52,601.73	50,904.90	52,601.73	50,904.90	52,601.73	\$ 515,836.32
24 X 48 EQUIPADO	9	\$635.59	165,888.99	171,609.30	177,329.61	171,609.30	177,329.61	177,329.61	171,609.30	177,329.61	171,609.30	177,329.61	\$ 1,738,974.24
<b>SUBTOTAL</b>			<b>215,097.06</b>	<b>222,514.20</b>	<b>229,931.34</b>	<b>222,514.20</b>	<b>229,931.34</b>	<b>229,931.34</b>	<b>222,514.20</b>	<b>229,931.34</b>	<b>222,514.20</b>	<b>229,931.34</b>	<b>2,254,810.56</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>34,415.53</b>	<b>35,602.27</b>	<b>36,789.01</b>	<b>35,602.27</b>	<b>36,789.01</b>	<b>36,789.01</b>	<b>35,602.27</b>	<b>36,789.01</b>	<b>35,602.27</b>	<b>36,789.01</b>	<b>360,769.69</b>
<b>TOTAL</b>			<b>249,512.59</b>	<b>258,116.47</b>	<b>266,720.35</b>	<b>258,116.47</b>	<b>266,720.35</b>	<b>266,720.35</b>	<b>258,116.47</b>	<b>266,720.35</b>	<b>258,116.47</b>	<b>266,720.35</b>	<b>2,615,580.25</b>

PARTIDA 6 UNIDAD OPERATIVA QUERÉTARO														TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
24 X 48	3	\$565.61	49,208.07	50,904.90	52,601.73	50,904.90	52,601.73	52,601.73	50,904.90	52,601.73	50,904.90	52,601.73	\$515,836.32	\$ 515,836.32	\$515,836.32
24 X 48 EQUIPADO	9	\$635.59	165,888.99	171,609.30	177,329.61	171,609.30	177,329.61	177,329.61	171,609.30	177,329.61	171,609.30	177,329.61	\$1,738,974.24	\$ 2,254,810.56	\$ 2,254,810.56
<b>SUBTOTAL</b>			<b>165,888.99</b>	<b>222,514.20</b>	<b>229,931.34</b>	<b>222,514.20</b>	<b>229,931.34</b>	<b>229,931.34</b>	<b>222,514.20</b>	<b>229,931.34</b>	<b>222,514.20</b>	<b>229,931.34</b>	<b>2,254,810.56</b>	<b>2,254,810.56</b>	<b>2,254,810.56</b>
<b>I.V.A.</b>			<b>26,542.24</b>	<b>35,602.27</b>	<b>36,789.01</b>	<b>35,602.27</b>	<b>36,789.01</b>	<b>36,789.01</b>	<b>35,602.27</b>	<b>36,789.01</b>	<b>35,602.27</b>	<b>36,789.01</b>	<b>360,769.69</b>	<b>360,769.69</b>	<b>360,769.69</b>
<b>TOTAL</b>			<b>192,431.23</b>	<b>258,116.47</b>	<b>266,720.35</b>	<b>258,116.47</b>	<b>266,720.35</b>	<b>266,720.35</b>	<b>258,116.47</b>	<b>266,720.35</b>	<b>258,116.47</b>	<b>266,720.35</b>	<b>2,615,580.25</b>	<b>2,615,580.25</b>	<b>2,615,580.25</b>





Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

PARTIDA 7 UNIDAD OPERATIVA BAJA CALIFORNIA													
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL
24 X 48	6	\$565.61	98,416.14	101,809.80	105,203.46	101,809.80	105,203.46	105,203.46	101,809.80	105,203.46	101,809.80	105,203.46	\$ 1,031,672.64
SUBTOTAL			98,416.14	101,809.80	105,203.46	101,809.80	105,203.46	105,203.46	101,809.80	105,203.46	101,809.80	105,203.46	1,031,672.64
I.V.A.			15,746.58	16,289.57	16,832.55	16,289.57	16,832.55	16,832.55	16,289.57	16,832.55	16,289.57	16,832.55	165,067.62
TOTAL			114,162.72	118,099.37	122,036.01	118,099.37	122,036.01	122,036.01	118,099.37	122,036.01	118,099.37	122,036.01	1,196,740.26
SUBTOTAL				\$ 2,285,029.80	\$ 2,361,197.46	\$ 2,285,029.80	\$ 2,361,197.46	\$ 2,361,197.46	\$ 2,285,029.80	\$ 2,361,197.46	\$ 2,285,029.80	\$ 2,361,197.46	\$ 23,154,988.64
I.V.A.				\$ 365,604.77	\$ 377,791.59	\$ 365,604.77	\$ 377,791.59	\$ 377,791.59	\$ 365,604.77	\$ 377,791.59	\$ 365,604.77	\$ 377,791.59	\$ 3,704,794.98
TOTAL				\$ 2,650,634.57	\$ 2,738,989.05	\$ 2,650,634.57	\$ 2,738,989.05	\$ 2,738,989.05	\$ 2,650,634.57	\$ 2,738,989.05	\$ 2,650,634.57	\$ 2,738,989.05	\$ 26,859,763.62

PARTIDA 7 UNIDAD OPERATIVA BAJA CALIFORNIA														TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
TURNOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO POR ELEMENTO DIARIO	MARZO 29	ABRIL 30	MAYO 31	JUNIO 30	JULIO 31	AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 30	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 30	DICIEMBRE 31	COSTO TOTAL	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
24 X 48	6	\$565.61	98,416.14	101,809.80	105,203.46	101,809.80	105,203.46	105,203.46	101,809.80	105,203.46	101,809.80	105,203.46	\$1,031,672.64	\$ 1,031,672.64	\$ 1,031,672.64
SUBTOTAL			98,416.14	101,809.80	105,203.46	101,809.80	105,203.46	105,203.46	101,809.80	105,203.46	101,809.80	105,203.46	1,031,672.64	1,031,672.64	1,031,672.64
I.V.A.			15,746.58	16,289.57	16,832.55	16,289.57	16,832.55	16,832.55	16,289.57	16,832.55	16,289.57	16,832.55	165,067.62	165,067.62	165,067.62
TOTAL			114,162.72	118,099.37	122,036.01	118,099.37	122,036.01	122,036.01	118,099.37	122,036.01	118,099.37	122,036.01	1,196,740.26	1,196,740.26	1,196,740.26
SUBTOTAL			\$2,258,070.21	\$2,476,998.00	\$2,559,564.60	\$ 2,476,998.00	\$ 2,559,564.60	\$2,559,564.60	\$2,476,998.00	\$ 2,559,564.60	\$ 2,476,998.00	\$ 2,559,564.60	\$ 25,100,246.40	\$ 23,154,988.64	\$ 25,100,246.40
I.V.A.			\$ 289,457.49	\$ 396,319.68	\$ 409,530.34	\$ 396,319.68	\$ 409,530.34	\$ 409,530.34	\$ 396,319.68	\$ 409,530.34	\$ 396,319.68	\$ 409,530.34	\$ 4,016,039.42	\$ 3,704,794.98	\$ 4,016,039.42
TOTAL			\$2,098,566.81	\$2,873,317.68	\$2,969,094.94	\$ 2,873,317.68	\$ 2,969,094.94	\$2,969,094.94	\$2,873,317.68	\$ 2,969,094.94	\$ 2,873,317.68	\$ 2,969,094.94	\$ 29,116,285.82	\$ 26,859,763.62	\$ 29,116,285.82

Derivado del Análisis de su Propuesta Económica, se detectó lo siguiente: De conformidad con lo señalado en el numeral 5.4 Evaluación Económica de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-011MDA001-E4-2022 en específico a los incisos a) y c) la Propuesta Económica del licitante Multiproseg, S.A. de C.V. cumple con lo solicitado en la presente convocatoria, obtiene una puntuación de 40 puntos.



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Continuando con la evaluación de la propuesta económica del licitante Multiproseg, S. A. de C. V., cumple con lo solicitado en el numeral 6.2 y el Formato A-2 Proposición económica de la Convocatoria del presente Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica LA-011MDA001-E4-2022.

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA**

LICITANTE	PORCENTAJE O PUNTOS		
	A	B	A + B
	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL:
Multiproseg, S.A. de C.V	56.5	40	96.5

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de “la Ley” y con los criterios para la adjudicación del contrato y/o pedido que emane de la Licitación que nos ocupa, se adjudica al licitante Multiproseg, S. A. de C. V., cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En congruencia con lo anterior a continuación se da a conocer el fallo de esta Licitación:

Pda.	Objeto del servicio	Licitante	03 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÍNIMO (INCLUYE I.V.A.)	03 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÍNIMO (INCLUYE I.V.A.)
1	Contratación abierta para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales.	MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.	\$ 5,390,885.26	\$ 6,519,146.36



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Pda.	Objeto del servicio	Licitante	03 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÍNIMO (INCLUYE I.V.A.)	03 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÍNIMO (INCLUYE I.V.A.)
2	Contratación abierta para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en La Unidad de Operación de la Ciudad de México.	MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.	<b>\$ 10,915,311.76</b>	<b>\$ 10,915,311.76</b>
3	Contratación abierta para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en La Unidad de Operación del Estado de México.	MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.	<b>\$ 3,521,741.63</b>	<b>\$ 4,650,002.73</b>
4	Contratación abierta para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en La Unidad de Operación de Michoacán de Ocampo de Ocampo.	MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.	<b>\$ 1,344,806.75</b>	<b>\$ 1,344,806.75</b>
5	Contratación abierta para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en La Unidad de Operación de Nuevo León.	MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.	<b>\$ 1,874,697.72</b>	<b>\$ 1,874,697.72</b>





Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Pda.	Objeto del servicio	Licitante	03 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÍNIMO (INCLUYE I.V.A.)	03 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÍNIMO (INCLUYE I.V.A.)
6	Contratación abierta para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en La Unidad de Operación de Querétaro.	MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.	\$ 2,615,580.25	\$ 2,615,580.25
7	Contratación abierta para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la Unidad de Operación de Baja California.	MULTIPROSEG, S.A. DE C.V.	\$ 1,196,740.26	\$ 1,196,740.26
TOTAL DE TODAS LAS PARTIDAS		MONTO MÍNIMO \$ 26,859,763.62 MONTO MÁXIMO \$ 29,116,285.82		
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO O PEDIDO:</b>		A partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2022.		
<b>VIGENCIA DEL SERVICIO:</b>		La vigencia del servicio será a partir de las 00:00 horas del día 03 de marzo a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2022.		

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato y/o pedido se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el domicilio de la convocante, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal en original para cotejo y 2(Dos) copias tamaño carta, así como documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la Regla 2.1.37., en el que se evidencie la opinión



Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de

opinión al SAT ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por otro lado, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.29. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2022, en caso de resultar esta opinión negativa, el licitante adjudicado no podrá formalizar el contrato y/o pedido. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10., de la convocatoria que nos ocupa.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:25 horas, del día 28 de febrero del año 2022.

Esta acta consta de 28 fojas, firmando para los efectos y de conformidad, los asistentes virtuales a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	Vía remota
Omar Calvo Zúñiga	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y	Vía remota





Acta correspondiente a la notificación del fallo

**Licitación Pública Nacional Electrónica, para la Contratación abierta para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad para los inmuebles del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**

**CompraNet LA-011MDA001-E4-2022**

Nombre	Área	Firma
	Servicios, Departamento de Servicios Generales.	
Alonso Xicoténcatl Medina Flores	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional.	Vía remota
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	Vía remota
Jorge Ulises Sánchez Onofre	Órgano Interno de Control, Área de Responsabilidades.	Vía remota
Minerva García Pineda	Órgano Interno de Control, Departamento Área de Quejas.	Vía remota

----- Fin del Acta -----

